



DESTINATARIO:

A/A
ENTIDADES
MIEMBROS CJA

Sevilla, a 29 de Octubre de 2001

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente os convoco a la próxima reunión de la **Comisión Específica de Consejos de Juventud**, que se va a celebrar el próximo día **17 de Noviembre de 2001 a las 12,00 horas**; en la Sede del Consejo de la Juventud de Andalucía, sita en Avda. San Francisco Javier, n.º 9 Edificio Sevilla 2, planta 8.ª Módulo 24, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. - Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. - Elección de Coordinador.
3. - Varios.
4. - Ruegos y Preguntas.

Asimismo se remite **formulario a rellenar por los aspirantes o interesados en ser Coordinador de la Comisión** que se deberá remitir al CJA con antelación a las 15,00 horas del Miércoles 7 de Noviembre de 2001.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo

Atentamente,

Fdo. : Antonio Carlos Barea Barea
Coordinador C.E. CC.JJ.

Borrador Acta de CC. JJ 9/6/01 Córdoba

En el Albergue Juvenil de Córdoba, siendo las 11:45 horas del 9 de junio de 2001, se reúne la Comisión Específica de Consejos de Juventud con los siguientes asistentes y puntos en el orden del día:

ASISTENTES

- Alvaro Pérez Domínguez. Ediciones Veleta.
- Francisco Aranda Cedran. Dpto. de UGT.-Juventud.
- Rafael Díaz León. Juventudes Andalucistas.
- Fernando J. Mariscal Rubial. Federación Juvenil "El Patio".
- Raúl Espinosa Navarrete. Nuevas Generaciones. **Autorización de acreditación de C.E.**
- Antonio José Pastor Morales. Técnico de CC.JJ.
- Antonio Carlos Barea Barea. Coordinador (J.A.N.)

ORDEN DEL DÍA**1.- Lectura y aprobación del acta anterior si procede.**

Antes de pasar a la lectura del acta se procede con las acreditaciones de los delegados, acreditándose por unanimidad a **D. Raúl Espinosa Navarrete, Nuevas Generaciones**; que llevo fuera de plazo la acreditación.

Se procede a la lectura del borrador de la última acta del día 3 de febrero de 2000 que es aprobada por unanimidad con las aportaciones que a continuación se describen realizadas por la presidenta del C.N.J.A. (*"El agorá es un proyecto del C.N.J.A, y será el propio C.N.J.A., quien lo lleve y desarrolle"*).

2.- Informe del Coordinador.

- El coordinador disculpa la presencia del Consejo Local de la Juventud de Sevilla.
- El coordinador informa:
 - Sobre la solicitud de reunión con la presidenta y el tesorero que debido a dificultades de días no se ha podido realizar.
 - Se procede a informar sobre la ejecución del Fondo de Ayudas a Consejos Locales del año 2000, así como de las incidencias ocurridas al respecto.
 - Justificación del retraso de la convocatoria de la Comisión Específica de CC.JJ.
 - La no convocatoria del Fondo de Ayudas a Consejos Locales del año 2001.
 - La no asistencia a la convocatoria de Coordinadores por la imposibilidad de fecha y hora.
 - El error de no presentar por parte del coordinador del informe escrito a la Asamblea.
 - La gran falta que ha existido entre la comisión permanente y este coordinador.
 - Solicita información sobre la supresión de la C.E. de CC.JJ y la reestructuración.
 - La imposibilidad de que el coordinador pueda convocar esta comisión.

El técnico de Consejo de Juventud, pasa a informar sobre:

- Los Reglamentos de los Consejos Provinciales.
- También informa sobre lo que indica la Ley de creación del Consejo de la Juventud de Andalucía con respecto a las Comisiones Específicas y que los coordinadores forman parte de la comisión permanente a través de vocales.

La presidenta del Consejo de la Juventud, comenta sobre los siguientes asuntos:

- Informa sobre las reuniones con el Instituto Andaluz de la Juventud sobre los Consejos Locales.
- Informa sobre la reunión de coordinadores del C.N.J.A.
- Informa que aun no esta puesta en marcha la reestructuración que se comento en asamblea sobre las comisiones específicas.

3.- Desarrollo del plan de trabajo 2001.

La presidenta disculpa la presencia del tesorero, que por motivos de compromisos adquiridos con anterioridad, le ha sido imposible la asistencia.

El coordinador comenta el plan de trabajo aprobado en la Asamblea General del Consejo de la Juventud de Andalucía, y que se encuentra en las carpetas entregadas a los delegados.

1.- Interlocución con las Administraciones.

El coordinador indica que el primer punto se esta llevando una buena línea de acuerdo con el plan de trabajo desde la presidencia, aunque mejorable con respecto a las reivindicaciones de la regulación de los Consejos Locales.

También se comenta sobre las sedes de los CC.PP., informando que desde las Delegaciones Provinciales del I.A.J., indican que es un problema del C.N.J.A.

2.- Asesoramiento de Consejos de Juventud.

El técnico es el que actualmente se ocupa de informar de las distintas solicitudes que llegan al Consejo y que se esta procediendo tal y como se refleja en el plan de trabajo.

El técnico comenta los grandes problemas existentes de la regulación de los CC.LL.

Fernando Mariscal, de la Federación Juvenil "El patio" comenta sobre la dificultad en la legalización del Consejo Local de la Juventud de Cádiz.

3.- Actividades.

- Fondo de Ayudas a Consejos Locales de Juventud. Que tras un análisis de la importancia que este fondo tienes se eleva a Comisión Permanente, quien debe de resolver sobre la convocatoria. Dada cuenta en este mismo instante por la presidenta presente en la reunión.
- Campañas de información de CC.JJ. Desde esta comisión se da el visto bueno a cualquier actividad que se pretenda realizar con el fin de fomentar la creación e impulso de los CC. JJ.

- Encuentro de CC.JJ. Se analiza la realización y se propone su aprobación y elevarlo a la Comisión Permanente.
- Seminario de CC.JJ. Raque comenta que seguro que se tratara de cualquier manera los CC.JJ. dentro del Agorá, se realizará una reunión para su concreción.
- Estudio y análisis de la situación actual de los CC.LL. Se propone que se eleve una propuesta a la Comisión de que el técnico de CC.JJ. sea quien realice tal estudio mediante un serie de visitas a los distintos CC.LL.
- Representación de CC.LL en foros externos. No existen actividades conocidas actualmente.

4.- Varios.

No hay ningún asunto.

5.- Ruegos y preguntas.

- Carlos León, de Nuevas Generaciones (asistente pero sin voto), pregunta sobre el presupuesto de los 15 millones de los Consejos Provinciales. Así como de un remanente de 10 millones de otro año anterior.

La presidenta comenta sobre su aplicación en las actividades de la Comisión Especifica de Consejos de Juventud.

- El técnico pregunta a Fernando Mariscal que comente sobre la legalización del C. L. J. Cádiz. El cual comenta todos y cada unos de los incidentes que se han producido con respecto a la legalización del mismo y que actualmente aun no están concluidos.
- El coordinador comenta que en la próxima reunión de la comisión especifica aparecerá un punto en el orden del día que será la elección de coordinador, ya que él tiene que dejar el cargo, debido a los grandes problemas que han existido, que convocará la próxima reunión y presentará su dimisión.

Sin más temas a tratar se levanta la sesión siendo las 13:45 horas del día 9 de junio de 2001.

Antonio Carlos Barea Barea
Coordinador CC.JJ

PLAN DE TRABAJO DE CONSEJOS DE JUVENTUD DEL 2001.

1.- INTERLOCUCIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES

En este año pasado, la interlocución con las distintas administraciones para la defensa de los intereses de la juventud fue alta, pero sigue siendo insuficiente, ya que los consejos locales, están aun sin normativa, es decir están trabajando de una manera "alegal"; no solamente hay que hacer mención a los consejos locales, hay que mirar hacia atrás y ver que aun los consejos provinciales, a pesar de que se dio el primer paso, no están creados. Hay que sentarse y reflexionar que somos los representantes de la juventud según la ley de creación del Consejo; y que por lo tanto debemos hacernos eco de su voz, demandas y reivindicaciones. Por tanto este punto debe considerarse una fase de gran importancia, en la que debemos aunar esfuerzos y trabajo. Que se trabaje, y no se vaya buscando las cinco patas de una mesa.

Así que este año, pongámonos afán en conseguir que la interlocución con todas y cada una de las administraciones que existen tanto Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Consejerías, Junta de Andalucía, Ministerios, etc., le exijamos su contribución y aportación al fomento del asociacionismo juvenil y de la promoción de la juventud en todos sus ámbitos.

2.- ASESORAMIENTO A CONSEJOS DE JUVENTUD

Las reuniones, los viajes, apoyo y asesoramiento técnico, comunicación, etc., son de vital importancia; tanto para su consolidación de los distintos consejos de juventud tanto en su ámbito nacional, autonómico, provincial y local; como para su creación, esta dentro de nuestra obligación contribuir al fortalecimiento, organización y puesta en funcionamiento de la juventud y por tanto es otro de los ejes en los cuales se deben de continuar trabajando y desarrollando. Es lo por el fin y la continuidad de la comisión específica, tiene que radicar tanto en el primer apartado como en este segundo.

3.-ACTIVIDADES

FONDO DE AYUDAS A CONSEJOS LOCALES DE JUVENTUD.

La promoción y apoyo del Consejo de la Juventud de Andalucía en lo que se considera una vertebración del asociacionismo local debe de ser otro punto a considerar. Es más su contribución en este sentido ha hecho que los Consejos Locales, puedan tener unas actividades que de otra manera no podrían poner en marcha. Desde la comisión específica, se ha valorado esta iniciativa muy positiva y solidaria, con los Consejos Locales. Por tanto se estima la continuación en este mismo sentido; por supuesto la cantidad se debería de aumentar ya que sino el nivel de colaboración seria menor, por lo tanto se propone la cantidad de 3.500.000 ptas.

Cabe indicar que se continuarían con los criterios de reparto, ya que estos cuentan con el respaldo y aprobación de la Asamblea General del Consejo.

CAMPAÑA DE INFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE JUVENTUD.

En este apartado se debe incluirían los gastos relativos a las distintas campañas que se deban de realizar para la constitución, creación y puesta en funcionamiento de los Consejos Provinciales de jóvenes.

Su presupuesto ha de tenerse en cuenta que se recibe una partida específica que va para tal fin.

ENCUENTRO DE CONSEJOS DE JUVENTUD.

La continuación y consolidación de este encuentro ha de ser otra de las funciones que debe de continuar el Consejo, ya que de esta manera existirá otro foro de discusión y análisis, exclusivamente para los Consejos de Juventud. En este encuentro se realizarán una serie de ponencias y mesas redondas, donde los participantes de toda la geografía andaluza, expondrá y determinará la situación en la que se está moviendo el tejido asociativo del lugar donde proceda.

La cantidad presupuestada para 70 jóvenes, con alojamiento, manutención y desplazamiento y material está en un 1.400.000 ptas.

SEMINARIO DE CONSEJOS DE JUVENTUD EN EL MARCO XIV ÁGORA.

El Agora Juvenil, la actividad por excedencia del Consejo, un lugar de encuentro, aprendizaje, reflexión y estudio, etc. de los jóvenes andaluces es interesante participar y aportar nuestro punto de vista y nuestro trabajo en la consolidación de este Agora. Así que continuando con el mismo enfoque que se le dio el año anterior, se volverá a proyectar este Foro-seminario de Consejos de Juventud.

El presupuesto de este foro seminario correría a cargo de la partida de Consejo Provinciales o a la propia partida de Agora.

ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CONSEJOS LOCALES.

Este nuevo apartado que se inserta en este plan de trabajo, tienen unos objetivos muy concretos y claros. Saber en que situación se encuentran los Consejo Locales de Juventud de nuestra Comunidad Autónoma, y por supuesto confeccionar un mapa de Consejos Locales, en el que se recoja los habitantes, asociaciones juveniles, recursos con los que cuentan, etc.

Con el fin de conocer el estado en el que se encuentran los Consejos Locales y poder de esa manera plantear a las distintas administraciones públicas demandas y propuestas concretas a las necesidades de los Consejo Locales de Juventud.

El presupuesto contemplaría tanto los desplazamientos, y la edición de un documento donde se plasmen todos los datos recogidos.